



ayuntamiento
San Bartolomé de la torre

SOLICITUD

ALTA INSCRIPCION PADRONAL

CAMBIO DE DOMICILIO

RELACIÓN DE PERSONAS QUE SOLICITAN EL ALTA EN EL PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES O EL CAMBIO DE DOMICILIO:

Nombre y apellidos	Documento de identidad	Lugar y fecha de nacimiento Nacionalidad	Procedencia	Titulación Académica	Firma
1 Varón <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/>					
2 Varón <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/>					
3 Varón <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/>					
4 Varón <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/>					

Fecha:

Domicilio donde solicitan empadronarse: _____

Distrito _____ **Sección** _____ **Hoja** _____

Documentación aportada y/o pendiente (según instrucciones al dorso):

Información voluntaria (Teléfono y/o email):

ANTES DE CONSIGNAR LOS DATOS REQUERIDOS, LEA DETENIDAMENTE LA INFORMACIÓN E INSTRUCCIONES QUE SE DETALLAN AL DORSO

A/A SR. ALCALDE DE SAN BARTOLOME DE LA TORRE

REGISTRO DE ENTRADA
NUMERO:
FECHA:



ayuntamiento

San Bartolomé de la Torre

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LOS DATOS SOLICITADOS AL DORSO

Escriba en **MAYÚSCULAS** en todas las columnas.

Columna 1: Nombre y Apellidos. Deben inscribirse todas las personas que tienen su domicilio en la vivienda y no figuran empadronados en ella, incluso los que temporalmente se encuentren ausentes de ella y no figuren inscritos en el Padrón de otro municipio.

Columna 2: Documentos de Identidad.* Se aportará original de la documentación en caso especificará el tipo de documento identificativo de la identidad aportado, marcando con una X la casilla correspondiente.* Se rellenará de forma clara el número y, en su caso, la letra o letras del documento aportado.

Columna 3: Lugar de nacimiento, fecha de nacimiento y nacionalidad* Indique el nombre del municipio de provincia o, en su caso, país en que nació, así como el día, mes y año de nacimiento.* Solamente se cumplimentará la casilla del País de Nacionalidad si se trata de extranjeros. En caso de doble nacionalidad, si una de ellas es la española no se cumplimentará esta casilla, en otro caso indíquese aquella que se considere más significativa.

Columna 4: Procedencia.* Si se trata de una inscripción de ALTA en este municipio por traslado de residencia, rellene las casillas indicando el Municipio y Provincia de procedencia. Si procede del extranjero, indique el país y, en su caso, el Consulado español donde estaba inscrito.* Si se trata de la inscripción de una persona que no estuviera empadronada con anterioridad en ningún municipio indique en la casilla de municipio de procedencia: NINGUNO. En la misma forma se cumplimentará esta casilla para la inscripción de recién nacidos. Si se trata de un cambio de domicilio de una persona ya inscrita en el padrón de habitantes de San Bartolomé de la Torre, se deberá indicar el domicilio en el que actualmente se encuentra empadronado.

Columna 5: Nivel de estudios terminados. CÓDIGOS DE NIVEL DE ESTUDIOS: 11. No sabe leer ni escribir.21. Sin estudios.22. Enseñanza primaria incompleta, cinco cursos de EGB, Certificado de escolaridad o equivalente.31. ESO, Bachiller elemental.32. Formación Profesional primer grado. Oficialía industrial.41. Formación Profesional segundo grado. Maestría industrial.42. Bachiller superior. BUP. 43. Otros titulados medios (Auxiliar de clínica, Secretariado, Programador informático, Auxiliar de vuelo, Diplomado en artes y oficios, etc.).44. Diplomado universitario.45. Arquitecto técnico o Ingeniero técnico.46. Licenciado universitario, Arquitecto o Ingeniero Superior.47. Titulados de estudios superiores no universitarios.48. Doctorado y estudios de postgrado o especialización para licenciados.

Columna 6: Firma. Deberán firmar todos los solicitantes mayores de edad y, en el caso de menores no emancipados o mayores incapacitados, los padres que ostenten la patria potestad o, en su defecto, sus representantes legales.

TELÉFONO / EMAIL: Este dato es de carácter voluntario y facilitará que, si se detecta algún error en la inscripción padronal o en el Censo Electoral, la Administración Municipal se ponga en contacto, a los efectos de subsanarlo.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR AL REALIZAR EL EMPADRONAMIENTO- Solicitud cumplimentada y firmada por todos los mayores de edad, en el caso de menores no emancipados o mayores incapacitados, los padres que ostenten la patria potestad o, en su defecto, sus representantes legales- **Original para su comprobación y fotocopia del documento que acredite la identidad de las personas** a inscribir: Mayores de 14 años (D.N.I., Pasaporte, N.I.E.); Menores de 14 años (Libro de Familia acompañado de DNI si lo tiene). Los mayores de 14 años están obligados a poseer el DNI.

Documento que acredite la ocupación de la vivienda: Alta en una vivienda de su propiedad: Escritura de propiedad Alta o recibo actualizado a su nombre de agua, luz, etc. Alta en una vivienda alquilada en la que el titular del contrato es el interesado: Contrato de alquiler Alta en una vivienda en la que ya figuran empadronadas otras personas: Autorización de la persona principal ocupante que ya figuran empadronados en el domicilio (Propietaria o inquilina). Adjuntando DNI, pasaporte o tarjeta de residencia en vigor. Alta en una vivienda propiedad de otra persona cuando no figuren empadronadas:

Autorización del propietario con el correspondiente justificante de la propiedad y DNI, pasaporte o tarjeta de residencia del autorizado y el autorizante (rellenar impreso de autorización) Alta en una vivienda en la que el contrato de alquiler figura a nombre de otra persona, cuando no figuren empadronadas: Autorización del titular del contrato de alquiler, DNI, pasaporte o tarjeta de residente del autorizante y autorizado y contrato de alquiler (rellenar impreso de autorización) Alta en un colectivo (Comunidad religiosa, Residencias, Cruz Roja, Cuarteles...): Autorización de un superior, director o persona responsable Alta en un lugar no reconocido como vivienda (coche, caravana, puente ...): Informe del trabajador social (Acudir a Servicios Sociales) **En caso de empadronamiento de menores con un sólo progenitor o tutor:-** Documento que acredite la guardia y custodia del menor.- Fotocopia del libro de familia y autorización del otro progenitor debidamente firmada.- Fotocopia del documento que acredite la identidad del otro progenitor (D.N.I., Pasaporte, Tarjeta de Extranjero)- En caso de no aportar justificación de custodia o autorización del otro progenitor, presentará la declaración responsable debidamente cumplimentada y firmada.

MUY IMPORTANTE: En los recuadros de la parte derecha deberán firmar todos los vecinos inscritos en la hoja mayores de edad y, en el caso de menores no emancipados o mayores incapacitados, los padres que ostenten la patria potestad o, en su defecto, sus representantes legales.